INFORME DE RESULTADOS

Para: Participantes en jornada divulgativa

Informe de actividad: **24/06/2021**

www.surgencia.net / info@surgencia.net

ESQUEMA DE CONTENIDOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COMUNICACIÓN	2
2. CONSULTAS A PARTICIPANTES DURANTE LA SESIÓN	3
3. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA	8
4. SUGERENCIAS DE MEJORA Y CONTINUIDAD	10

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE COMUNICACIÓN

CUADRO 1.1: DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Formato	• Jornada participativa on line.
Fecha y horario	• 17/06/2021. • 10:00h-13:00h (3 horas).
Público destino / nº participantes	• Agentes provinciales clave. • 50 participantes.
Programa / Cartel	• En portada de este Informe.
Convocatoria e intercambiabilidad *on – off line*	• Prevista inicialmente en formato on line.
Sedes - ubicación	• On line: Zoom proporcionado por la asistencia técnica. • Registro de participantes, chat y video generados.
Difusión y captación	• Invitación desde la **Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático** vía correo electrónico dirigido a los 234 registros de la Base de Datos provincial de Cádiz 1.0. • Correo de recordatorio A.T. conforme a protocolo. • Refuerzo telefónico a agentes angulares y clave.
Equipo humano asistencia técnica	• Jose Luis Gracia y Calvo (Surgencia). • Deysi Ávila (Surgencia).
Metodología *on line*	• Metodología participativa sencilla: exposiciones marco por parte de la organización (accediendo a contenidos web específicos); consultas con herramientas on line (Slido y chat Zoom) y coloquio final.
Evaluación	• Formulario on line (GForm). • Canales de contacto de la A.T. abiertos.
Material divulgativo impreso (en stock)	• Desde el **Servicio de Calidad Hídrica** se ofrece enviar material a las personas que lo soliciten a través de: comunicacion.litoral.andalucia@surgencia.net

2. CONSULTAS A PARTICIPANTES DURANTE LA SESIÓN

<table>
<tr><th colspan="2">Consultas</th><th>Comentarios</th></tr>
<tr><td rowspan="2">#1</td><td colspan="2">Tipo de AGENTE CLAVE: perfiles presentes durante la sesión</td></tr>
<tr><td> 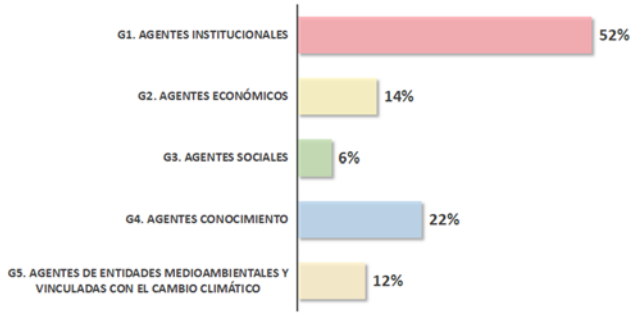
</td><td>De 50 participantes, 45 han participado en las encuestas vía Sli.do.

La mayoría de asistentes pertenece al Grupo 1 (administraciones públicas) y Grupo 4 (agentes de conocimiento).</td></tr>
<tr><td rowspan="2">#2</td><td colspan="2">¿Qué beneficios para la sociedad identifica en el litoral de Cádiz?</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
</table>

Al explorar la percepción sobre los beneficios que ofrecen el DMPT y la ZSP para la sociedad en la provincia de Cádiz, el público participante ha destacado la importancia de los servicios ecosistémicos y el potencial de desarrollo de una alta variedad de actividades, especialmente las turísticas. Se recogen otras apreciaciones relativas a la economía azul y acciones de gestión para un desarrollo sostenible de la zona costera.

Las respuestas confirman el ALTO VALOR PERCIBIDO del litoral, lo que refuerza la necesidad de una adecuada protección y gestión del DPMT y la ZSP.

A continuación podemos ver de forma resumida una nube de palabras con las aportaciones realizadas.

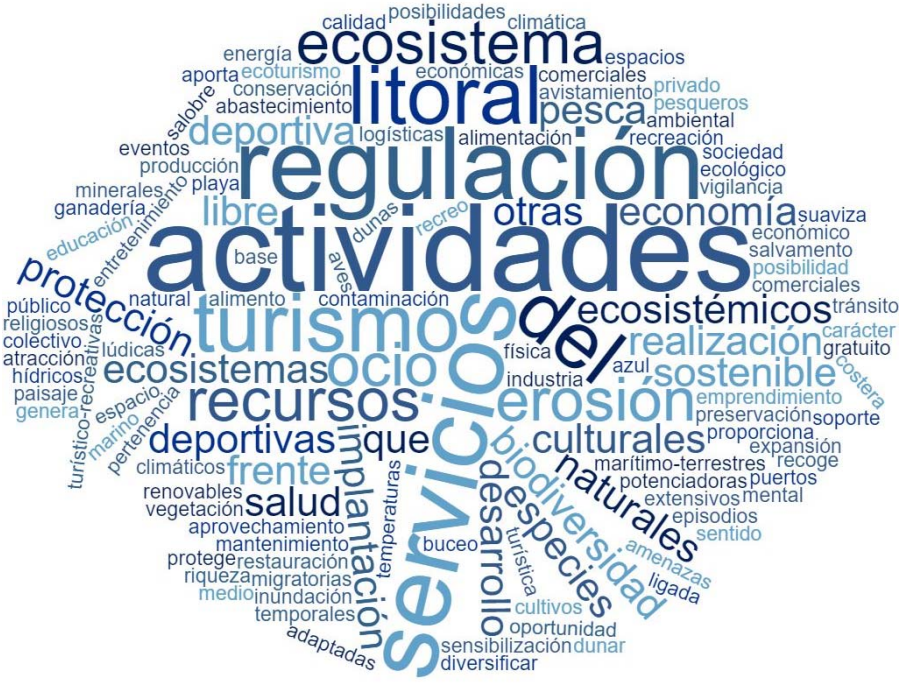

	Consultas	Comentarios
#3	**En su opinión: ¿qué criterios deberían primar a la hora de gestionar el litoral de Cádiz?**	
	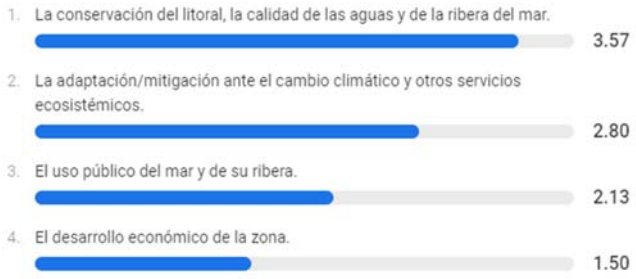	En orden de importancia (de 1 a 5) para la gestión del litoral, el público participante primaría la conservación y el asegurameinto de los servicios ecosistémicos litorales, incluyendo los de adaptación y mitigación del cambio climático. Siendo el desarrollo económico el menos citado como prioridad de gestión.
#4	**¿Qué administración/es cree que son competente/s para la gestión de los usos y ocupaciones en el litoral de Cádiz?**	
		La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible fue la administración más señalada.

#5 ¿Qué sugerencia concreta ofrece usted para mejorar la aplicación de los instrumentos y herramientas de gestión litoral en Cádiz?		
Nº	**Entidad / persona**	**Aportación**
1	Anónimo #1	*"Coordinación con otras administraciones. Os rogaría que nos pusiéramos en contacto. Soy el Coordinador de Seguridad Marítima y Contaminación de la Capitanía Marítima de Cádiz. Mi número es el 696 00 88 11. Quedo a la espera de noticias. Un cordial saludo y gracias."*
2	Anónimo #2	*"Habría estado bien conocer la opinión de Francisco Sempere sobre la Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de Áreas Litorales que se elaboró con asesoramiento de la UCA en el año 2008-2009, creo recordar, la cual supuso una importante inversión de tiempo y esfuerzo para su formulación, pero luego no se llegó a aprobar formalmente. Sería muy oportuno que se retomara ese trabajo, quizá rehaciendo el proceso participativo, teniendo en cuenta que los escenarios climáticos están ahora mucho más presentes. Igualmente, habría estado bien si Francisco hubiera informado si el Plan de Protección del Corredor Litoral se ha "abandonado" como instrumento para la gestión responsable de litoral, sobre todo de cara a la planificación urbana de la costa."*
3	Anónimo #3	*"Buenas tardes. No me ha quedado claro, en cuanto a la gestión integrada de las zonas costeras, cuando Francisco Sempere comenta que no hay normativa que establezca competencias en relación a la contaminación de la costa sobre el mar y viceversa, es decir, entiendo que no es su gestión porque interfieren distintos organismos y su gestión queda condicionada (por eso no se ha tratado hoy) o porque verdaderamente entienden que no son competentes. (dejando la competencia al Mº de Transición para que lo articule a través de la ley de costas. Me lo puede aclarar? gracias Begoña Vilar"*
4	Anónimo #4	*"Es fundamental la coordinación y cooperación entre las distintas administraciones competentes. - Es vital retomar instrumentos de gestión elaborados para el litoral andaluz que actualmente no están implementados (Estrategia andaluza, Plan del Corredor litoral...) para la conservación y preservación del litoral andaluz y el desarrollo sostenible del mismo - Es necesario incluir la adaptación y mitigación al cambio climático en todos los instrumentos, herramientas, etc. de gestión litoral en la provincia."*
5	Anónimo #5	*"Participación ciudadana para la creación de una ley de gestión integral costera REAL en Andalucía, y el compromiso de las administraciones y las autoridades para que se cumpla."*
6	Anónimo #6	*"Es absolutamente necesaria la comunicación y coordinación con las entidades locales, pues son la escala más cercana al ciudadano, con un contacto más directo. La gestión del litoral debería ser una cogobernanza local-autonómica, por supuesto bajo las normas dictadas por la administración estatal. La entidad local es la más cercana al territorio y a la sociedad, y la administración autonómica puede ejercer una labor de vigilancia, coordinación y asistencia a esos municipios litorales, para dar homogeneidad a la gestión de todo el litoral andaluz."*

7	Anónimo #7	*"Mas que información, organización de la información y formación de los técnicos, podría haber un foro en el que técnicos de la administración pudieran compartir dudas y cuestiones y hubiera un intercambio más activo acerca del uso de las herramientas."*
8	Anónimo #8	*"Mejor coordinación entre administraciones, especialmente entre Junta de Andalucía y Estado y seguir ambos el mismo criterio y los mismos cauces de participación y transparencia."*
9	Anónimo #9	*"Divulgación de la aplicación de los instrumentos y herramientas a través de todo tipo de organizaciones que con implicación directa o no, es necesario que las conozcan, para que sirva de diagnóstico de la situación real de la concienciación y compromiso con nuestro litoral."*
10	Anónimo #10	*"Fomentar y mejorar la cooperación administrativa, así como delimitar competencias."*
11	Anónimo #11	*"Incluir en la infografía las empresas que pueden realizar sus actividades económicas en el litoral (tanto en su parte litoral como marítima), su capacidad contaminante del medio marino y litoral costero y los medios que disponen para una actuación de emergencia."*
12	Anónimo #12	*"Implementar un enfoque ecosistémico en donde se analice la costa como un sistema socio-ecológico donde la interacción entre los ecosistémicos* [ecosistemas] *y variables antrópicas sean analizadas con el fin de aumentar la sostenibilidad y resiliencia de la zona costera."*
13	Anónimo #13	*"Más transparencia y participación con agentes sociales y ciudadanía en general dentro de los trámites de expedientes."*
14	Anónimo #14	*"Una mayor información pública para el conocimiento ciudadano."*
15	Anónimo #15	*"Creo que la línea iniciada es importante. Si se mejoran los cauces hacia la ciudadanía, mejor. Gracias."*
16	Anónimo #16	*"Una única aplicación más clara y concisa, para facilitar a los solicitantes y usuarios de estas zonas."*
17	Anónimo #17	*"Una mejor coordinación entre las administraciones (local-provincial-regional-estatal)."*
18	Anónimo #18	*"Un acceso único a todos los recursos donde estos aparezcan ordenados."*

3. EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Respuestas al formulario: N = 24 personas (49% del público participante).

	Pregunta y resultado	Comentarios
1	**¿Cómo calificaría la comunicación y la información antes de la celebración de la jornada?** 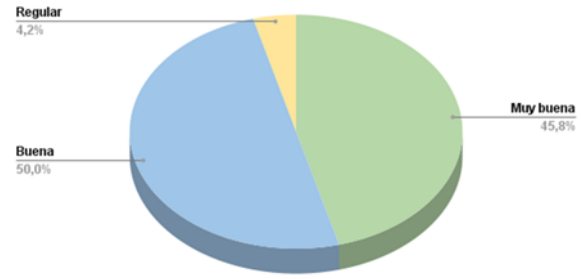	Se califica preferentemente como *buena* (50%) y *muy buena* (45%).
2	**¿Cómo calificaría la calidad de los ponentes y su preparación?** 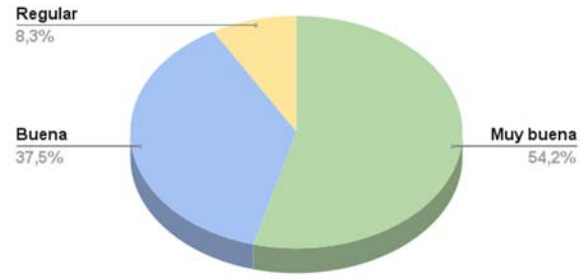	Más de la mitad de las opiniones califica la calidad de los ponentes como *muy buena* (54%) y *buena* (37%).
3	**La duración de la jornada ha sido:** 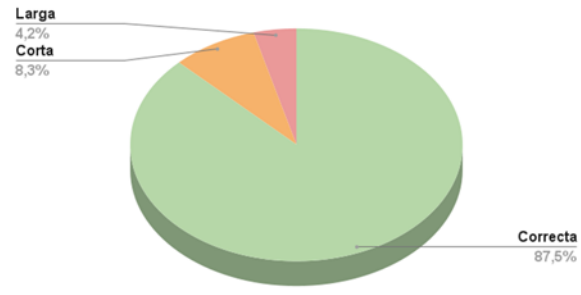	La gran mayoría (87%) la califica de *correcta*. Un 4% la considera *larga* y un 8% *corta*.

	Pregunta y resultado	Comentarios
4	**Calificación de la ejecución** 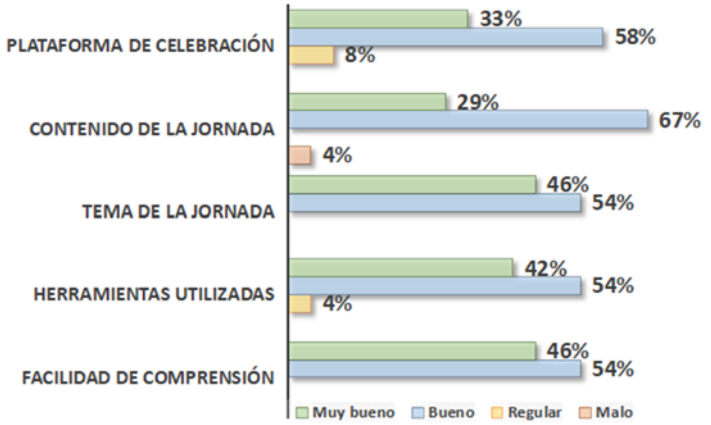	
	En general la valoración de las herramientas y de la ejecución de la jornada es positiva. Hay una calificación *mala* para '*contenido de la jornada*', y una *regular* para '*herramientas utilizadas'*. No contamos con información descriptiva sobre estas calificaciones	
5	**Valoración global de la jornada** 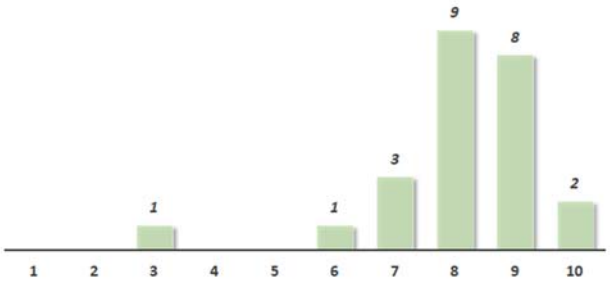	En un rango del 1 (más negativo) al 10 (más positivo), un 80% ha valorado globalmente la jornada con una nota igual o superior a 8.
6	**¿Recomendaría este tipo de formato on line a otras personas/agentes?** 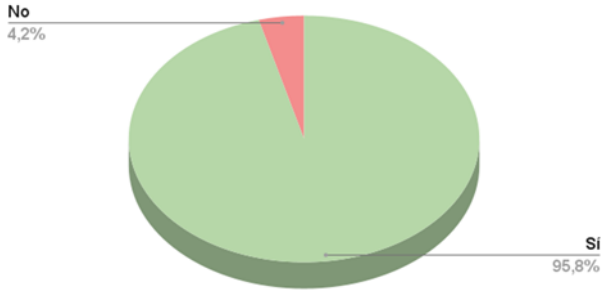	El 95% del público participante recomendaría este tipo de formato.

7. ¿Cómo ha tenido conocimiento de la celebración de la jornada?

- La mayoría por invitación de la DGCACC o la A.T.
- En menor medida se citan: RRSS y web CAGPyDS.
- Muchos de los participantes declararon tomar conocimiento a través del Máster de GIAL/UCA y los grupos de investigación de la universidad.

8. Otras aportaciones

- En general las aportaciones son positivas.
- Sugerencias: necesidad de otros agentes sociales y ambientales; económicos; Autoridad Portuaria; etc.
- Se reciben buenas opiniones sobre la exposición, las actividades dinámicas y el coloquio.
- En el chat se registran algunas aportaciones de agradecimiento en los minutos finales de la sesión.

4. SUGERENCIAS DE MEJORA Y CONTINUIDAD

- **Convocatoria:**
  - Reforzar convocatoria telefónica a actores/agentes de especial interés.
  - Ampliar bases de datos con agentes de los grupos 3, 4 y 5.
- **Recursos disponibles para las ponencias:** Además de la disponibilidad de los recursos on line, se recuperó la buena práctica de la jornada de Huelva de contar con todo el material descargable ubicado en distintos ordenadores locales de la A.T.